



Contenido

INTRODUCCIÓN.....	2
OBJETIVO GENERAL	4
APORTES DE LOS OBJETIVOS COMUNES A TODOS LOS ESTUDIANTES	4
CONTENIDOS POR DIMENSIONES	5
METODOLOGÍA.....	14
EVALUACIÓN	15
LOGROS	16
ACTIVIDADES SUGERIDAS PARA ESTUDIANTES CON DIFICULTADES EN SU PROCESO DE APRENDIZAJE Y DIFICULTADES MOTORAS	21
BIBLIOGRAFÍA.....	24



INTRODUCCIÓN

“Cuando se habla del ser humano, no se puede evitar plantear el abordaje de la inclusión.

La comprensión de este concepto ha estado atravesado por los diferentes momentos socio históricos; en la actualidad y desde un paradigma sociocultural, la inclusión parte de las diferencias humanas y las considera como tal, como la diversidad típica que es necesaria para conformar una estructura social dinámica y compleja, con roles y acciones definidas. Desde esta dinámica de complejidad creciente, la inclusión defiende el derecho a la vida con otros y no a vivir de otros.”¹

Colombia en su Constitución Política, asume un compromiso con las personas con discapacidad, creando derechos que reconocen los principios de igualdad y el respeto a la dignidad humana, definiendo esta última, bajo el principio de equidad en los derechos y las oportunidades, sin aceptar ningún tipo de discriminación humana, en ella especifica el derecho a la igualdad (art. 13), al libre desarrollo de la personalidad (art. 16), a la educación (art. 67), así como la obligatoriedad del estado respecto a la educación de personas en situación de discapacidad (art. 68), que implica además la generación de políticas públicas de prevención, rehabilitación e integración para las personas en situación de discapacidad (art. 47).

La normatividad educativa está regida por la Ley General De Educación (1994), Ley 115 que convoca la atención educativa de las personas en situación de discapacidad; afirma que ellas son parte integrante del servicio público educativo, por lo que corresponde a las instituciones, organizarse de manera que posibiliten su integración, dando vía libre para que el gobierno y la entidad territorial puedan contratar los apoyos requeridos con entidades privadas (art. 46). Las instituciones que oferten atención educativa en términos de integración recibirán apoyos del estado, pues es su responsabilidad el fomento de este tipo de experiencias educativas (art. 47)².

¹ ARBOLEDA, Ángela y Otras. La inclusión en la educación superior un panorama develado desde las creencias y necesidades de los estudiantes con discapacidad visual y motora de la Universidad de Antioquia. 2007. Pág. VIII

² MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Ley General de Educación, Ley 115. República de Colombia. 1994, p. 12



Esta ley reconoce la necesidad de crear aulas de apoyo especializadas en la atención integral a las personas con limitaciones (art. 48)³, así como la necesidad de crear programas de rehabilitación social como un asunto del servicio educativo que comprende la educación formal, no formal e informal, y que requiere de métodos didácticos, contenidos y procesos pedagógicos acordes a las necesidades singulares de sus estudiantes en situación de discapacidad.

La forma en que la sociedad se relaciona con las personas en situación de discapacidad está determinada por las connotaciones que se le imprimen a la concepción de discapacidad, las cuales han sido variables en las diferentes épocas y culturas, generando respuestas discriminantes en tanto, al decir Hann citado por Molina (2006)⁴, se les “impone una presunción de inferioridad biológica o fisiológica” como consecuencia de sus diferencias físicas y mentales en relación con lo estipulado socialmente como normal.

Según Jacques Delors⁵ en el documento “la educación encierra un tesoro”, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales, que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: APRENDER A CONOCER, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión, para desarrollar sus capacidades y para comunicarse con los demás. APRENDER A HACER, para poder influir sobre el propio entorno, es a partir de la observación y la experimentación que los niños son capaces de obtener e incorporar información, formular hipótesis, establecer relaciones, comprender y generalizar. APRENDER A VIVIR JUNTOS, para participar y cooperar con los demás y en todas las actividades humanas, y por último, APRENDER A SER, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores, este desarrollo del ser humano que va desde el nacimiento hasta el fin de la vida, es un proceso que comienza por el conocimiento de sí mismo, a través de las relaciones con los demás, de la individualización en la socialización. Por supuesto estas

³ **MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.** Ley General de Educación, Ley 115. República de Colombia. 1994, p. 12.

⁴ **HANN, H.** (1.988), citado por. **MOLINA, Rocio** Béjar. Hacia una educación con igualdad de oportunidades para personas con discapacidad. En: Revista facultad de medicina de la universidad Nacional. Opiniones, Debates y Controversia. Bogotá. Vol. 54. N°2. 2006., p. 1.

⁵ **DELORS, Jacques.** La Educación Encierra un tesoro. Pág. 2. [En línea].2007. [Citado: Octubre 2008]. Disponible en Internet:[<http://www.google.com.co/search?hl=es&q=jacques+delors&meta=>]



cuatro vías de saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar competencias y habilidades en los niños, niñas, jóvenes y adultos con necesidades educativas específicas, que les permita adquirir más autonomía e independencia para cumplir sus roles y de esta manera participar de una manera activa en la sociedad inclusiva.

APORTES DE LOS OBJETIVOS COMUNES A TODOS LOS ESTUDIANTES

Con este plan de estudios se pretende que el alumno:

- Aprendan el conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción; así como la adquisición de su identidad y autonomía.
- El crecimiento armónico y equilibrado, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para
- las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas.
- El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje.
- La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria.
- El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social.
- La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.

Enfoque del grado:

El trabajo con los niños, niñas, jóvenes y adultos con Necesidades Educativas Específicas estará enfocado a partir de la actividad vital de cada uno, como protagonista de su propio auto-desarrollo, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y ritmo de aprendizaje, manteniendo el derecho a ser diferente pero no extraño a la comunidad.



Estructura del grado:

Según el artículo 1 de la ley general de educación “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”; para lo cual es necesario considerar al individuo como un ser con múltiples dimensiones, de aquí parte el trabajo basado en estas para los estudiantes con necesidades educativas específicas.

CONTENIDOS POR DIMENSIONES

Comprender quiénes son los niños, niñas, jóvenes y adultos que requieren una educación específica o especial remite necesariamente a la comprensión de sus dimensiones de desarrollo (cognitiva, socio afectiva, sicomotriz, comunicativa, artística) o áreas básicas de la educación (currículo regular trabajado con acompañamiento y diferentes apoyos) desde su propia individualidad. Esa concepción le corresponde al docente, a las familias y a las personas cercanas a los niños, niñas, jóvenes y adultos para estar al tanto del proceso de evolución que viven durante este periodo de vida, en una interacción constante que posibilite su pleno desarrollo.

SOCIO-AFECTIVA

Procurar un adecuado desarrollo socio afectivo de la persona implica facilitar la expresión de sus emociones, tanto de ira, rabia, temor, llanto, como también de bienestar, alegría, amor, entusiasmo, darle seguridad en sus acciones, facilitando la posibilidad de escoger, decidir y valorar dentro de una relación de respeto mutuo, de aceptación, de libertad de expresión, de solidaridad y participación, hace parte de la formación para la vida, por cuanto permite a los niños ir creando su propio esquema de convicciones morales y de forma de relacionarse con los demás.

EL desarrollo socio afectivo en los niños, niñas, jóvenes y adultos con necesidades educativas específicas juega un papel muy importante en el afianzamiento de su personalidad, auto imagen , auto concepto y autonomía esenciales para la consolidación de su subjetividad, así como las relaciones que establece con los padres, hermanos,



docentes , niños y adultos cercanos a él, de esta forma está logrando crear su manera personal de vivir, sentir y expresar sus emociones frente su entorno a fin de sentir y juzgar sus propias acciones y las de los demás y tomar sus propias determinaciones.

- Necesidad que el niño se adapte a la vida escolar.
- Satisfacer las necesidades básicas de afecto, seguridad y reconocimiento personal.
- Diferencias entre las conductas sociales de cada niño.
- Favorecer el manejo de la libertad individual y la conciencia grupal.
- Afianzamiento de su personalidad, auto-imagen, auto-concepto y autonomía
- Construcción de relaciones de reciprocidad y participación.

Si bien esta dimensión busca afianzar la personalidad, la afectividad, la seguridad, la autonomía, el reconocimiento de si mismo, entre otros, del niño, niña, joven o adulto con o sin necesidades educativas específicas, no se debe olvidar que hay quienes presentan dificultades en el comportamiento, la interacción con sus pares, trastornos de agresividad e impulsividad, con ellos se debe hacer un trabajo de acompañamiento que le permita mejorar su comportamiento en el aula de clase y otros espacios, a la vez que compartir con otras personas.

COMUNICATIVA:

La dimensión comunicativa en está dirigida a expresar conocimientos e ideas sobre las cosas, acontecimientos y fenómenos de la realidad; a establecer relaciones para satisfacer necesidades, formar vínculos afectivos, expresar emociones y sentimientos. Para niños, niñas, jóvenes y adultos el uso cotidiano del idioma, su lengua materna en primera instancia, y de las primeras formas de comunicación y expresión, le permiten centrar su atención en el contenido de lo que desea expresar a partir del conocimiento que tienen o van elaborando de un acontecimiento, constituyéndose el lenguaje en la forma de expresión de su pensamiento. Entre más variadas y ricas son sus interacciones con aquellos que lo rodean y con las producciones de la cultura, más fácilmente transforma su manera de comunicarse, enriquece su lenguaje y su expresividad.



Las diversas características de los niños, niñas, jóvenes y adultos con necesidades educativas específicas con respecto al uso del lenguaje en los diferentes espacios, actividades académicas y lúdicas, debe contemplar que no todos los estudiantes se comunican o tienen lenguaje convencional; lo hacen por medio de señas naturales, lengua de señas, señas aprendidas en el hogar y la expresión corporal, por tanto se deben valer todas estas maneras de comunicación dentro y fuera del aula, sin olvidar que se debe potencializar desde las diferentes actividades cada una de las formas de comunicarse con el entorno.

- Expresión oral: Conversación y escucha (adquirir hábitos como: aprender a oír, respetar a quien habla, usar el tono de voz adecuado etc.)
- Permitir que se socialicen.
- Aumento de vocabulario (en todas estas actividades se debe aprovechar cada una de las oportunidades posibles a la llegada a la escuela, durante las actividades escolares, durante el tiempo de descanso en los paseos etc)
 - Narración de cuentos: Qué se puede lograr
 - Desarrollo de la capacidad de observación.
 - Desarrollo de la memoria auditiva.
 - Enriquecer el vocabulario
 - Lograr soltura y claridad en la expresión de ideas.
 - Despertar la creatividad
 - Desarrollo de la capacidad de escucha.
- Aprendizaje e invención de poesías, retahílas, adivinanzas, trabalenguas, canciones, rimas, expresión gestual, memoria de secuencias visuales y auditivas, imitación de sonidos, entre otros, que ayudan a: desarrollar la memoria auditiva, a mejorar la pronunciación y entonación, enriquecer el vocabulario y despertar la creatividad.
- Presentación y creación de obras de títeres.
- Descripción de láminas
- Lenguaje escrito y gráfico:
 - Garabateo libre y limitado



- Dominio del espacio: unir puntos, reteñir patrones, laberintos, coloreado, repisado.
- Manejo de la hoja: superior, inferior, derecha, izquierda, renglón.
- Comprensión de señales, imitación de sonidos, formas, figuras, gestos, realización e interpretación de secuencias codificadas.
- Escritura libre y espontánea
- Identificación de portadores de texto
- Anticipación del contenido de un texto
- Interpretación de imágenes
- Relación imagen texto
- Identificación del nombre.
- Iniciación con el lenguaje alfabético. (a, e, i, o, u.), intento de escribir de acuerdo al sonido de cada vocal.

PSICO-MOTRIZ:

La expresividad del movimiento se traduce en la manera integral como el niño, la niña, el joven o el adulto con necesidades educativas específicas actúan y se manifiesta ante el mundo con su cuerpo, en la acción se articula toda su afectividad sus deseos, sus representaciones, pero también todas sus posibilidades de comunicación y conceptualización: por tanto, cada uno posee una expresividad corporal que lo identifica y debe ser respetada en donde sus acciones tienen una razón de ser.

La psicomotricidad implica no sólo la competencia para realizar determinados movimientos, sino también la competencia para dirigir conscientemente dichos movimientos. Como dominio especial de la psicomotricidad está el desarrollo de las habilidades motoras básicas, a saber: Postura, equilibrio, coordinación motriz, imagen corporal, lateralidad y direccionalidad.

Imagen corporal: Es la impresión que tiene de sí mismo, tal imagen se puede inferir a partir de los dibujos que realice; es la percepción del propio cuerpo y de los sentimientos ligados a dicha percepción.



Esquema Corporal: Es el que regula la posición de los músculos y de las partes del cuerpo. Conciencia global del cuerpo. Reconocimiento de las partes del cuerpo, reconocimiento de las diferentes posiciones de su cuerpo, orientación en el espacio utilizando el cuerpo como sistema de referencia.

Expresión corporal: Juegos con música, dramáticos, mímicos, expresión libre, canciones, dinámicas, juegos.

La lateralidad: El niño establece la diferencia entre su lado izquierdo y derecho.

La direccionalidad: Es la proyección del cuerpo hacia el mundo exterior (adelante, atrás, a un lado, al otro, arriba, abajo entre otros)

Equilibrio: capacidad de mantener una posición cualquiera durante un tiempo determinado, al usar ambos lados del cuerpo, simultáneo, individual o alternadamente.

Coordinación Motriz: es la armonía o sincronización para realizar cualquier tipo de movimiento.

Coordinación motriz gruesa: En este movimiento intervienen grandes masas musculares: Correr, saltar, caminar, trepar, lanzar, desplazar, transportar objetos.

- Desplazamientos en todas las direcciones.
- Saltos
- Formas básicas relacionadas con la utilización de elementos: arrojar, lanzar, recibir, rodar, empujar, halar, patear.
- Actividades pre deportivo: fútbol, voleibol, atletismo.
- Desarrollo del equilibrio.
- Respiración, ritmo, velocidad, relajación.

Coordinación Motriz Fina: Armonía o sincronización entre el movimiento y los músculos finos del cuerpo como: Escribir, cortar, pegar, rasgar, picar, colorear, rayar, dibujar, etc.
Coordinación ocular, Coordinación Ojo- Mano, Coordinación Viso-motora.



- Grafismo y dibujo.
- Pintura
- Picado
- Recortado
- Pegado
- Modelado
- Plegado
- Coloreado
- Pintura
- Ensartado

Cabe destacar que determinados estudiantes pueden presentar algún tipo de trastorno motor y no se pueda desarrollar un excelente dominio de su psicomotricidad, sin embargo se pueden llevar a cabo todas las actividades propuestas, realizando la respectiva adecuación y brindando un apoyo a estas.

DIMENSIÓN ARTÍSTICA

Esta dimensión juega un papel fundamental en el niño, la niña, el joven o adulto con necesidades educativas específicas, ya que le brinda la posibilidad de construir la capacidad de sentir, conmoverse, expresar, valorar y transformar las percepciones con respecto a sí mismo y a su entorno.

La sensibilidad se ubica en el campo de las actitudes, la autoexpresión, el placer y la creatividad que encierra un compromiso, una entrega. Es hacer caso a la expresión espontánea que hace el niño de sus emociones y sentimientos, brindándole un clima de seguridad y confianza; para cada una de las actividades se debe tener en cuenta las diferentes experiencias previas, además de las potencialidades de cada uno.

- Artes plásticas y dibujo: técnicas de pintura sobre papel, sobre diferentes texturas, técnicas de impresión, de collage, técnicas y experiencias de color y empleo de diversos materiales, dibujo libre y dirigido, pinturas, masas, colores, crayolas.
- Expresión Lúdica y musical: danza, iniciación musical, canción, mímica, baile.



- Arte dramático: teatro, dramatizaciones, títeres, juego de roles, imitaciones, mimos.

DIMENSIÓN COGNITIVA

El desarrollo intelectual tiene que ver fundamentalmente con ciertas formas y estructuras de acción por medio de las cuales el ser humano asimila los objetos y eventos con los cuales interactúa. La utilización constructiva del lenguaje se convierte en un instrumento de formación de representaciones y relaciones y, por tanto, de pensamiento. Los símbolos son los vínculos principales de la intersubjetividad y relación social; son en esencia sistemas de relación a través de los cuales se comparten mundos mentales.

CONTENIDOS DE MATEMÁTICAS

PENSAMIENTO NUMÉRICO Y SISTEMAS NUMÉRICOS

- Cuantificadores básicos: todo, nada, lo mismo, diferente, varios, muchos, pocos, tantos como, más que menos que, igual que
- El número aspectos cardinales y ordinales. Aplicación de estos.
- Lectura escritura y ordenación de números del 0 al 10.
- Construcción de la serie numérica mediante la adición de la unidad.
- Utilización de la serie numérica para contar elementos y objetos de la realidad
- Resolución de problemas que impliquen la aplicación de sencillas operaciones, (quitar, añadir, repartir).
- Reconocer la decena como unidad de orden superior.
- Contar los números de 1 a 10 hacia delante y hacia atrás
- Representar gráficamente colecciones de objetos, además de nombrarlas, describirlas y contarlas.

PENSAMIENTO ESPACIAL Y SISTEMAS GEOMÉTRICOS

- Las formas y cuerpos en el espacio: arriba, sobre, bajo, detrás, lejos, cerca derecha, izquierda, cerrado, abierto.



- Concepto de punto, línea, recta y curva.
- Formas planas: círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo
- Cuerpos geométricos: esferas, cubos.
- Relacionar diferentes posiciones con situaciones de la vida cotidiana.
- Describir caminos y trayectorias.

PENSAMIENTO MÉTRICO Y SISTEMAS DE MEDIDAS

- Concepto de longitud, peso y medida.
- Medida de situaciones en que se hace necesario medir.
- Introducción a la estimación y medida del tiempo (mucho rato, poco rato, rápido lento, día, semana, antes de, después de, ayer hoy mañana).
- Días de la semana.
- Comparar la duración de dos o más eventos.

PENSAMIENTO ALEATORIO Y SISTEMA DE DATOS

- Contar personas y objetos
- Recoger datos representarlos mediante objetos concretos, dibujos o gráficas.

PENSAMIENTO VARIACIONAL Y SISTEMAS ALGEBRAICOS

- Ordenar y clasificar objetos de acuerdo con su tamaño, peso y cantidad.
- Examina algunas propiedades de los números y hace generalizaciones a partir de la observación.

PERCEPCIÓN

Percepción visual

Concepto de igual y diferente

Apareamiento

Discriminación de formas complejas

Identificación de colores

Discriminación de posiciones y relaciones.



Memoria visual
Percepción figura fondo.
Percepción auditiva
Percepción táctil.
Percepción gustativa y olfativa.

CIENCIAS NATURALES

Esquema corporal.
Los animales (terrestres, acuáticos, domésticos, salvajes)
Las plantas
Seres vivos e inertes
Nuestro planeta

CIENCIAS SOCIALES

Familia
Escuela
La casa
Barrio
País
Medios de transporte
Señales de tránsito
Medios de comunicación profesiones y oficios
Normas básicas de comportamiento: (fiestas, símbolos patrios)

No se debe desconocer que hay jóvenes y adultos susceptibles a la inclusión educativa, por su edad, su grado de retraso mental, su funcionalidad académica y su comportamiento; sin embargo no se puede obviar la posibilidad de incluir a todos aquellos que tengan las habilidades académicas para cursar los grados de la básica primaria o secundaria según las capacidades y logros en las diferentes áreas.



METODOLOGÍA

Para la ejecución y desarrollo de los contenidos se tendrá en cuenta las vivencias y experiencias de los estudiantes, sus necesidades e intereses. Se trabajará en forma grupal e individual, observando a cada uno. Se realizarán salidas, presentación y descripción de láminas, elaboración de material didáctico, elaboración de fichas de acuerdo al tema que se esté desarrollando, memorización y dramatización de: rondas, juegos, canciones, poesías, trabalenguas, retahílas: sugeridas por los estudiantes y/ o por la profesora.

Artes plásticas serán realizadas teniendo en cuenta la creatividad e iniciativa de cada niño, bajo la orientación del profesor.

El tiempo de clase se distribuirá de manera que se puedan realizar actividades básicas como revisar la asistencia, revisar las tareas, diálogo sobre lo que se realizó el día anterior, propósitos para el día, historias, entre otros.

En un segundo momentos se desarrollaran las temáticas del día, complementadas con actividades lúdicas como juegos de memoria, atención o seguimiento de instrucciones y de esta forma niño una visión integrada y amplia de sí mismo y de su realidad tanto física como social

Para elaborar la unidad o proyecto se debe realizar un análisis de necesidades, características e interés del niño, niña, joven o adulto con necesidades educativas específicas y su familia. Los intereses propios de ellos se determinan a través de la observación directa en todas sus actuaciones escuchando de qué hablan, qué le gusta, qué les aterroriza, deben permitir el manejo directo de los objetos la vivencia real, la participación activa y la inclusión del mayor número de los sentidos, estas no deben ser elaboradas con mucho tiempo de anticipación, ya que los intereses varían según las circunstancias.



Resaltando un aspecto de la unidad, diremos que es básicamente actividades dirigidas hacia el logro de objetivos mediante actividades integradoras de la vida y del desarrollo del niño, niña, joven o adulto con necesidades educativas específicas.

Como se trabaja bajo la modalidad de dimensiones todas las áreas se brindaran de una manera integrada todos los días distribuidos en cuatro o seis horas de trabajo con los estudiantes y en algunos casos con grupos integrados, aclarando que a medida que se mejoran las dificultades se van integrando al aula regular.

EVALUACIÓN

Dentro del trabajo con niños, niñas, jóvenes y adultos con necesidades educativas específicas la evaluación se considera como un proceso integral y permanente de análisis y observaciones de los procesos de desarrollo en sus diferentes dimensiones o áreas.

En la evaluación se hace un seguimiento y observación cuidadosa de los desempeños, trabajos, actitudes relaciones y comportamientos de cada uno; al dialogar con sus padres y tener en cuenta algunas opiniones se puede identificar en que estado llegan los estudiantes a nivel actitudinal, académico y comportamental, posteriormente como ha ido avanzando, en que momentos o situaciones se ha estacionado, que tipos de apoyo necesita, como ha ido construyendo progresivamente su conocimiento, su aprendizaje, sus relaciones etc. Se deben organizar por escrito estos datos para elaborar un informe de cada carácter descriptivo- explicativo y no acumulativo sobre los proceso de desarrollo del estudiante, sin olvidar que en este informe participan: Docente y alumnos.



LOGROS

PRIMER PERIODO

SOCIOAFECTIVA	COMUNICATIVA	COGNITIVA	SICOMOTRIZ	ARTÍSTICA
<ul style="list-style-type: none">Se integra con facilidad al grupo.Acepta y acata las sugerencias.Respeto a sus compañeros.Cuida los materiales de trabajo.Es organizado con su uniforme.Se preocupa por mantener su salón y escuela limpios.	<ul style="list-style-type: none">Dice el nombre de su profesora y el de algunos compañeros.Escucha con atención.Disfruta de la lectura de: cuentos, poesías, canciones.Expresa sus ideas y sentimientos.	<ul style="list-style-type: none">Comprende con facilidad las explicaciones.Identifica el color amarillo y rojo.Se interesa por observar y preguntar.Sigue instrucciones.Reconoce el círculo y el cuadrado.Amarra sus zapatos.Maneja adecuadamente conceptos como: arriba de, abajo de, al lado de, adentro, afuera.	<ul style="list-style-type: none">Sus movimientos son seguros.Demuestra coordinación visomotora (ojo, mano).Participa con entusiasmo en los diferentes juegos.Se desplaza en diferentes direcciones: arriba, abajo, adelante, atrás, a un lado.	<ul style="list-style-type: none">Trabaja con interés utilizando los diferentes materiales: crayolas, vinilos, papeles, colores.Hace parte de actividades como: disfraces, dramatizaciones, expresión corporal.Cuida su entorno.

SEGUNDO PERIODO

SOCIOAFECTIVA	COMUNICATIVA	COGNITIVA	SICOMOTRIZ	ARTÍSTICA
<ul style="list-style-type: none">Muestra seguridad durante la realización de los diferentes trabajos.	<ul style="list-style-type: none">Identifica su nombre.Comprende textos sencillos.	<ul style="list-style-type: none">Identifica los colores primarios. (amarillo, azul, rojo).Relaciona conceptos	<ul style="list-style-type: none">Utiliza adecuadamente materiales como:Crayolas, tijeras ,	<ul style="list-style-type: none">Realiza los trabajos con creatividad e imaginación.Utiliza diferentes



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI

FECHA: Marzo de 2012

VERSIÓN : 03

Página 17 de 24

<ul style="list-style-type: none">• Acepta y acata las sugerencias.• Cuida sus materiales y los de los demás.• Respeta los turnos en una actividad o en un juego.• Utiliza algunas normas de cortesía.• Por favor, gracias, permiso.• Da un buen trato a sus compañeros y profesores.	<ul style="list-style-type: none">• Escucha con atención cuando le hablan.• explican algo.• Expresa sus ideas con espontaneidad.• Disfruta de: cuentos, poesías y canciones.• Reconoce el sonido de algunas vocales.	<p>nuevos con otros ya conocidos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Nombra los días de la semana.• Identifica en un grupo de objetos: dónde hay más, menos, igual.• Identifica los números del: 1-__ y realiza sus grafías.• Reconoce entre varios objetos: grande, mediano, pequeño.• Reconoce las partes de su cuerpo y las funciones de cada una.• Reconoce los miembros de su familia.• Identifica: el círculo, el cuadrado, el triángulo y el rectángulo.• Muestra interés en la clase de inglés y computadores.	<p>lápiz, punzón.</p> <ul style="list-style-type: none">• Reconoce su derecha e izquierda.• Realiza desplazamientos en diferentes direcciones.• Realiza movimientos seguros y coordinados.• Dibuja y moldea la figura humano agregando.• Diferentes detalles.• Realiza pequeños trazos utilizando el renglón.	<p>técnicas en la elaboración de los trabajos manuales.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se preocupa por cuidar y proteger lo que se encuentra a su alrededor.
--	--	--	--	---



TERCER PERIODO

SOCIOAFECTIVA	COMUNICATIVA	COGNITIVA	SICOMOTRIZ	ARTÍSTICA
<ul style="list-style-type: none"> • Tiene manifestaciones de afecto por sí mismo y por los demás. • Se presenta puntualmente a clase. • Cumple con sus tareas. • Practica el respeto, la solidaridad y la tolerancia en su relación con los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se expresa en forma escrita (gráficos, seudoletas, letras). • Intenta escribir palabras de acuerdo al sonido de las vocales. • Inventar pequeñas historias y las relata con seguridad y orden lógico. • Incorpora nuevas palabras a su vocabulario. • Escucha con atención a profesores y compañeros. • Disfruta de actividades como: cuentos, videos, canciones, poemas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce números, realiza sus grafías y forma agrupaciones de acuerdo a un número dado (1-8). • Termina oportunamente los trabajos. • Interpreta imágenes. • Clasifica animales de acuerdo a diferentes características (aire, tierra, agua, plumas, dos patas, cuatro patas). • Identifica las partes de la planta. • Narra el proceso de crecimiento de una planta. • Cuenta los números hacia delante y hacia atrás (1-8). 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica el movimiento a través de actividades lúdicas: juego, rondas, danza. • Realiza actividades como: caminar, correr, saltar. • Colorea, recorta y punza correctamente. • Se desplaza en diferentes posiciones y direcciones, (a la derecha, a la izquierda, adelante atrás). • Arma rompecabezas. • Maneja el renglón y la direccionalidad de la escritura al trabajar en el cuaderno. • Practica hábitos de aseo y orden. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es creativo en sus expresiones artísticas. • Presenta sus trabajos en orden y aseo. • Participa en representaciones, dramatizaciones.



CUARTO PERIODO

SOCIOAFECTIVA	COMUNICATIVA	COGNITIVA	SICOMOTRIZ	ARTÍSTICA
<ul style="list-style-type: none">• Demuestra buen comportamiento en la escuela.• Acata las normas a tiempo.• Muestra respeto y cordialidad hacia los demás.• Acepta sus errores y acata las sugerencias para mejorar.• Se integra en los trabajos grupales.	<ul style="list-style-type: none">• Escucha y capta los contenidos expuestos.• Ha integrado nuevas palabras a su vocabulario.• Escribe su nombre.• Representa gráficamente lo que escucha u observa.• Formula y responde preguntas sencillas.• Disfruta de los cuentos, canciones, poesías.• Describe láminas.• Expresa sus ideas con espontaneidad y seguridad.• Reconoce y escribe vocales de acuerdo al sonido.	<ul style="list-style-type: none">• Nombra oficios y profesiones.• Identifica medios de transporte.• Reconoce los medios de comunicación.• Identifica el semáforo y algunas normas del peatón.• Presta atención y asimila los conceptos dados en clase.• Utiliza el ábaco como herramienta de conteo.• Reconoce y escribe los números del 1-10.• Sigue instrucciones con facilidad.• Reconoce los colores primarios y algunos secundarios.• Realiza restas y sumas sencillas	<ul style="list-style-type: none">• Participa activamente en la realización de juegos, rondas, dinámicas, y otras actividades recreativas.• Arma rompecabezas.• Maneja adecuadamente el espacio en el cuaderno.• Utiliza correctamente: tijeras, colores, lápiz, punzón, pincel.• Realiza desplazamientos en diferentes direcciones.	<ul style="list-style-type: none">• Posee habilidad en el manejo de diferentes materiales.• Es expresivo en sus representaciones.• Disfruta de las actividades artísticas.• Demuestra amor por la naturaleza.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI**

FECHA: Marzo de 2012

VERSIÓN : 03

Página 20 de 24

con material gráfico y concreto.

- Compara cantidades.
- Da solución a sus problemas.
- Reconoce las partes del computador y trabaja con agrado en él.
- Reconoce el ábaco como una herramienta de conteo.
- Observa, compara, explora, muestra curiosidad por conocer lo que le rodea.



ACTIVIDADES SUGERIDAS PARA ESTUDIANTES CON DIFICULTADES EN SU PROCESO DE APRENDIZAJE Y DIFICULTADES MOTORAS

Según la Asociación Americana de Retraso Mental, los apoyos “son recursos y estrategias destinados a promover el desarrollo, la educación, los intereses y el bienestar personal, y a incrementar el funcionamiento individual”⁶ y social, que “resultan de la interacción de los apoyos con las dimensiones de capacidades intelectuales; conducta adaptativa; participación, interacciones y roles sociales; salud; y contexto”⁷. Y Propone un modelo ecológico de apoyos dirigido a obtener resultados personales que se manifiesten desde la independencia, las relaciones, las contribuciones, participación escolar y comunitaria y bienestar personal y social. Dicho modelo retoma como aspectos básicos:

- Bases ecológicas e igualitarias de los apoyos: que resaltan la importancia del contexto inmediato, cultural e histórico; la naturaleza dinámica, continua y cambiante; y la persona como agente de su propio desarrollo.
- Operativización de los apoyos: tiene como fin buscar recursos y estrategias para promover el desarrollo, la educación, los intereses y el bienestar personal dirigido a mejorar el funcionamiento individual y social.
- Intensidad de los apoyos: varían en intensidad y duración, con respecto a las personas, situaciones y fases vitales, y pueden ser intermitentes, limitados, extensos o generalizados.
- Evaluación de los apoyos y proceso de planificación: que tiene en cuenta la identificación de áreas de apoyos, actividades para cada área, evaluación del nivel o intensidad de las necesidades de apoyo y elaboración del plan de apoyos individualizado para reflejar a la persona.
- Provisión de apoyos: por medio del Plan de Apoyo Individualizado (PAI), con el fin de dar a conocer las preferencias e intereses de la persona, áreas y actividades requeridas de apoyo, contexto en el que se desenvuelve, funciones de apoyo, apoyos naturales disponibles, metas personales, plan para supervisar los resultados.

⁶ VERDUGO, Miguel A. LENARO, C Retraso mental. Definición, clasificación y sistemas de apoyo”. 2002. Madrid. Alianta editorial.

⁷ Ibíd.



- Evaluación de los apoyos: está compuesta por tres apartados, las categorías de resultados, indicadores claves y medidas.

Básicamente existen 3 tipos de apoyo, bien conocidos por todos:

- Terapéutico: ofertado por el sector de la salud, referido a la asesoría y los soportes terapéuticos que requieren los estudiantes para aminorar el impacto de sus dificultades.
- Pedagógico: ofertado por el sector educativo, dirigido a desarrollar programas y estrategias de aprendizaje, reconociendo la singularidad de cada estudiante y sus necesidades particulares. En el marco de la inclusión, los apoyos pedagógicos no deben ofrecerse por fuera del aula de clase, sino que deben darse en contexto a partir de la diversificación de la clase y la tarea, asumiendo la colaboración como estrategia básica de aprendizaje y desarrollo profesional.
- Tecnológico: Generalmente ofertado por el sector educativo, se trata de herramientas básicas para el estudiante como son conservar la postura, desplazarse, escribir o pintar, comunicarse, no siempre se tiene la posibilidad de acceder a alta tecnología por tanto se pueden hacer adaptaciones a elementos comunes, todo va en la imaginación.

Las actividades que a continuación se enuncian están encaminadas al alcance de los logros previstos; pero a la vez nos permite organizar actividades de refuerzo y encontrar alternativas de nivelación para aquellos alumnos que presentan mas dificultades.

PRIMER SEMESTRE

- Colorea de rojo el corazón.
- Dibuja libremente la escuela.
- Colorea libremente el paisaje.
- Recortar líneas horizontales y verticales y pegar en una hoja.
- Picar papel y rellenar el círculo.
- Realiza un dibujo libre.
- Modelar la figura humana con plastilina.
- Observar un cuento por medio de un video, y luego dibujar lo que mas le llamó la atención.



- Observa la lámina y busca los pájaros que hay en las nubes de arriba? ¿Cuántos pájaros hay en las nubes de abajo? Colorea el sol de amarillo y las nubes azules.
- Realiza trazos siguiendo el camino de las líneas punteadas.
- Observa la serie y encierra en un círculo la figura que es diferente en cada caso. Colorea libremente los otros objetos.
- Repasar con lápiz o color el borde del cuadrado; además que peguen papelitos en él.
- Observar el resto del dibujo y colorea de amarillo los círculos y con azul los cuadrados.
- Juego con los bloques lógicos. Jugar con ellos libremente, luego clasificar por formas, color o tamaño.
- Modelar en plastilina algunos números 1, 2,3,....
- En una hoja tamaño oficio dibujar muchos bombones a la derecha de la hoja y pocas naranjas a la izquierda.

SEGUNDO SEMESTRE

- Colorea las prendas de vestir.
- Colorea el círculo de rojo, el triángulo de amarillo, el rectángulo azul y el cuadrado verde o según la indicación dada.
- Dibuja su grupo familiar.
- Une la prenda de vestir con la parte del cuerpo que se relaciona.
- Realiza la siguiente seriación. ▲ ● ■ ▲
- Realiza los siguientes trazos.



- Orden de actos. Recorta y pega de izquierda a derecha según su orden lógico.
- Recorta los cuadrados y pégalos de acuerdo al tamaño iniciando por el más pequeño.
- Escucha la lectura del cuento.
- Escucha y aprende una canción.
- Encierra el número que corresponde a la cantidad de objetos.
- Encierra con color rojo los objetos iguales.



- Con color azul los objetos grandes y con color verde los objetos pequeños.
- De los siguientes alimentos, encierra en un círculo el que le gusta comer el ratón.
- Colorea, recorta, arma y desarma el rompecabezas del cuerpo humano.
- Colorea los conjuntos donde hay menos naranjas, peras y manzanas.

BIBLIOGRAFÍA

ARBOLEDA, Ángela y Otras. La inclusión en la educación superior un panorama develado desde las creencias y necesidades de los estudiantes con discapacidad visual y motora de la Universidad de Antioquia. 2007.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Ley General de Educación, Ley 115. República de Colombia. 1994.

HAHN, H. (1.988), citado por. **MOLINA**, Rocío Béjar. Hacia una educación con igualdad de oportunidades para personas con discapacidad. En: Revista facultad de medicina de la universidad Nacional. Opiniones, Debates y Controversia. Bogotá. Vol. 54. N°2. 2006.

DELORS, Jacquers. La Educación Encierra un tesoro. Pág. 2. [En línea].2007. [Citado: Octubre 2008]. Disponible en Internet

[www.google.com.co/search?hl=es&q=jacquers+delors&meta=]

VERDUGO, Miguel A. **LENARO**, C Retraso mental. Definición, clasificación y sistemas de apoyo". 2002. Madrid. Alianta editorial.

PLAN DE ESTUDIOS PREESCOLAR: 2007 [citado: Septiembre de 2008]. Disponible en Internet [www.mes.gov.ve/informa/publicaciones/derecho_discapacidad.pdf]